

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

46236 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de Información Pública sobre expediente de concesión en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, respecto de finca ubicada en el término municipal de Vegadeo (Asturias).*

Ref: CNC12/20/33/0003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y al amparo de lo dispuesto en las disposiciones transitorias de dicha normativa, se somete a información pública el expediente de concesión de oficio para determinar los derechos que pudieran corresponder a Dña. MONTSERRAT FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, de uso y aprovechamiento de parte de la finca registral n.º 8502 del Registro de la Propiedad de Castropol, situada en el término municipal de Vegadeo, declarada de dominio público marítimo-terrestre por Orden Ministerial de 24 de noviembre de 2008.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado, solicitando cita previa, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España nº 3, 4ª planta, Oviedo; plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 2 de diciembre de 2020.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A200061600-1